



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**

CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LOCAL PARA FIESTAS INFANTILES CON TECHUMBRE DE 840 M2 LICENCIA No. 0011
M2 AREA DESCUBIERTA 0 M2 BARDAS 0 M2

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN LICENCIA No. 0011

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO ING. MANUEL ANTONIO LOPEZ	
NOMBRE: JESUS GERARDO TORRES TABOADA		NOMBRE: TORRES	
DOMICILIO: AV. VICTORIA #1430 SUR L-9 M-10		CED. PROFESIONAL:	
COLONIA: COLONIA CENTRO		No. DRO OBRAS PUBLICAS:	
USO DE CONSTRUCCION COMERCIAL		DOMICILIO:	

DATOS DEL PREDIO

UBICACION: AV. VICTORIA SUR COLONIA: CENTRO ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL #1430 No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE: USO DE SUELO: HS3- HABITACIONAL CON SERVICIO CLAVE CATASTRAL: U-007-011-002 REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:	TIPO DE OBRA BARDEO: <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION: <input checked="" type="checkbox"/> XX REPARACION: <input type="checkbox"/> DEMOLICION: <input type="checkbox"/> AMPLIACION: <input type="checkbox"/> OTROS: <input type="checkbox"/> AREA DESCUBIERTA CONSTR. BARDAS	SUP. A CONSTRUIR EN M2			
		SOTANO			M2
		PLANTA BAJA	540.00 M2		M2
		1o NIVEL			M2
		2o NIVEL			M2
		3o NIVEL			M2
		4o NIVEL			M2
		OTROS	0.00 M2		M2
		OTROS	0.00 ML		M2
		TOTAL:	540.00 M2		

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. _____ NUM. OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. **B-137359** PERMISO CONST.

IMPORTE: **\$14,072.00**

SELLOS:

DIA:	MES:	AÑO:
14	05	20
DEL:		
14	11	20
AL:		

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZALEZ DIAZ
SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



1. DEBERA REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.U. INCLUYENDO AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA
2. SE DARA AVISO DE TERMINACION DE OBRA



La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.